

Asamblea Provincial de Productores Tamberos en Nogoya

Página 2

La D.G.I. prorroga el vencimiento del impuesto a los Réditos y al Parque Automotor

Página 6

Resolución de la Caja de Subsidios familiares para Empleados de Comercio

Página 8

INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIIO A LA MENTIRA — SAN MARTIN

P

ON

ño 9 — N°. 487

Junio de 1974

REG. PROP. INT. 1019899

(Tarifa Reducida - Concesión N°. 9.020)

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ

Semanario Independiente
FUNDADO EL 21 DE AGOSTO DE 1964

de RAMIREZ.

Dirección y Administración: General Ramírez

TELEFONO 55 — Precio del Ejemplar \$ 1.—

La celebración del "Día de la Bandera"

El 20 de Junio se celebra el "Día de la Bandera" y se honra, en el aniversario de su muerte, la memoria de su ilustre y genial creador, el Gral. Manuel Belgrano.

Los acontecimientos históricos que se celebran con un ción patriótica, a través del transcurso de sus aniversarios, adquieren cada vez mayor significación, cuando son fuentes inspiradoras para establecer las condiciones que engrandecen a los pueblos en su progreso moral, intelectual y material, máxime cuando circunstancias adversas atentan contra esos propósitos que han de realizarse inexorablemente en el cumplimiento de destino de patria gloriosa.

La creación de la Bandera, cambiando la del tutelaje y la esclavitud por ella, marca un acontecimiento espiritual y simbólico, de singular filosofía, que dio dimencionalmente la distinción libertaria sobre la opresión; la notable diferencia entre la libre determinación de los pueblos y la dependencia avasallante.

Nacida entre el fragor de la metralla, presidió la lucha por la independencia pagando con la sangre generosa del pueblo, que regó los campos de batalla combatiendo por los ideales de Mayo, y fue en la paz, aún alternando con los avatares de la guerra, vanguardia en el proceso constructivo de la nación, porque es inspiración y guía de los hijos de esta tierra, que buscan anhelosos la definitiva grandeza de la Patria; hoy como ayer.

El ideal que conmovió el alma de Belgrano, su visión de la patria futura, inspiraron al fundador de escuelas en la guerra, para crear el lábaro bendito que más que divisa enardecidora en la lucha con la espada, sería, al cumplirse su sueño, manto tutelar en la paz, con el pueblo libre entregado al trabajo y elaborando el progreso del país.

Estos sentimientos del insigne inspirador de la misión histórica, mirando el porvenir con fe en el destino glorioso de la Patria, deben poner el énfasis en el esfuerzo de los argentinos para ser dignos de izar la Bandera de Belgrano, como la izaron San Martín y tantos otros próceres que brillaron para darnos una nación libre y soberana, y lograr que tenga plena y permanente vigencia la exclamación de la "Oración a la Bandera" de Belisario Roldán: ¡he aquí, hombres del mundo, el pabellón del pueblo más libre de la tierra!

DIA DE LA BANDERA

1810 - 20 DE JUNIO - 1974

PROGRAMA OFICIAL

El Centro Belgraniano y la Comisión Municipal de Cultura invitan a la población en general a concurrir a los actos oficiales que se desarrollarán en el local de la Escuela N°. 13 "Blanco Encalada"

- 14 horas: Concentración de alumnos y público en general.
- Recepción de Autoridades.
- Presentación de las Banderas de ceremonia.
- Izamiento de la Bandera Nacional.
- Himno Nacional Argentino.
- Palabras de bienvenida a cargo de la señora María Elise-na Díaz Vda. de Sinner.
- Colocación de ofrendas florales.
- Lectura del Decreto Municipal declarando sede oficial de los actos del Día de la Bandera a la Escuela N°. 13 "Blanco Encalada".
- Palabras de la Asesora del Centro Belgraniano, señora Milda Engel de Graf.
- Poesía de un alumno de la Escuela N°. 31 "Leopoldo Herrera".
- Palabras de una docente de la Escuela N°. 31 "Leopoldo Herrera".
- Poesía de un alumno de la Escuela N°. 13 "Blanco Encalada".
- Palabras del Intendente Don Alfredo T. Clariá
- Misa de campaña a cargo del Rvdo. Padre Julio Schroeder y coro de la Parroquia Sagrado Corazón.
- Juramento de la Bandera por parte de los soldados de la Compañía de Munición "B"/Batallón de Arsenales 121.
- Desfile de alumnos.
- Desfile militar.
- Reparto de golosinas a los alumnos y desconcentración general.
- 19 horas: Recepción de Autoridades en el salón municipal.
- 20,30 horas: Función de gala en el salón de actos del Instituto Comercial "Francisco Ramírez", con la actuación del concertista de guitarra Adolfo A. Prollnelli y el conjunto folklórico "Alma de Nogal". Maestro de ceremonia: Miguel Angel.

Notas Sociales

NACIMIENTOS:—

Yliana Luján son los nombres dados a la pequeña que desde el 22 del mes ppdo. alegra con su advenimiento el hogar de los esposos José Alberto Jesús Giorgini y Stella Maris Valentín.

—El 23 de mayo se produjo el nacimiento de Verónica Alejandra para felicidad de sus padres Miguel De Los Santos Dalibon y Mercedes Leonor Clivio.

—Desde el 28 del mes anterior, el pequeño Diego Osvaldo, alegre con su advenimiento el hogar del matrimonio Antonio Medrano — Amelia Gozali.

MATRIMONIO:—

El 6 del cte. se celebró el enlace matrimonial de la Srta. Irma Graciela Schreiner con el Señor Guillermo Salomón Weiss. Testificaron en la ceremonia civil la Sra. Olga Teresa Fogel de Schreiner y el Sr. Carlos Wiederholdt

DEFUNCIONES:—

El 31 del mes ppdo. dejó de existir en la localidad el

apreciado vecino Luis Herbes, que contaba a la sazón 65 años de edad.

—El 6 del cte. mes dejó de existir en Isleta la Sra. María Elisa Franchi Vda. de Wolf.

La extinta desaparecida a los 76 años de edad, era antigua vecina del lugar y gozaba del aprecio y consideración de la vecindad.

Sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio Evangélico.

CUMPLEAÑOS:—

De Chilcas Norte El 29 de mayo celebró su cumpleaños la Srta. Ofelia E. Schmidt, siendo felicitada afectuosamente por sus padres Lea y Roberto y, especialmente por su madrina Elvira.

—En el mismo día cumplió 6 años el niño Sergio Berg, rodeado del cariño de sus padres, hermanitos y primas.

—De Chilcas Aranguren. También en ese día con motivo de cumplir su primer año de vida el pequeño Carlos O. Schmidt fue cariñosamente agasajado por sus padres, padrinos y Norma.

† María Setreich de Brunner

El 6 del cte. falleció en nuestra ciudad la señora María Setreich de Brunner, estimada vecina radicada en la localidad desde hace varios años, proveniente de Chilcas donde había constituido su hogar y su esmero se dedicaba a las actividades del agro.

La extinta que contaba a la sazón 62 años de edad, era oriunda de Colonia Alvear del Departamento Diamante. El 16 de mayo del año pasado, sufrió la pérdida de su esposo, lo que repercutió dolorosamente en su ánimo y quebrantó su salud.

De natural bondadosa gozó del aprecio y la consideración de quienes frecuentaron su trato siempre amable y cordial.

Sus restos recibieron cristiana sepultura en el Cementerio Evangélico, oportunidad en que se puso de manifiesto lo lamentado de su desaparición.

† David Riffel Zerpas

Falleció en mayo de 1974

Sus familiares agradecen íntimamente a todas las personas e instituciones que expresaron sus condolencias y les acompañaron en oportunidad del duelo provocado por la lamentada e irreparable pérdida.

ESTUDIO CONTABLE

ALFREDO KUSTER — JORGE O. RUDI
Contador Público Nacional — Asesor Impositivo

Contabilidades — Liquidación de Impuestos — Organización de Negocios — Leyes de Trabajo — Trámites Administrativos en General — Jubilaciones.

Atención Viernes y Sábado

Hernández: Casa Sr. Vicente Curabba

Aranguren: Casa Sr. Santiago Rudi

Durante la semana dirigirse al Sr. Ricardo Migliore

— HERNANDEZ — Tel. 33 —

Asamblea Provincial de Tamberos en la ciudad de Nogoyá

El próximo domingo 16 del corriente a las 9 horas se llevará a cabo una gran asamblea en el local de la Sociedad Argentina de la ciudad de Nogoyá, convocada por la Unión Tamberos Entrerrianos.

En dicha reunión —anuncia la entidad organizadora— se efectuará un estudio profundo de la crítica situación que atraviesa el productor tambero, teniendo en cuenta el incremento de los gastos de producción.

De esta asamblea —se estima— deben salir las medidas tendientes a solucionar la difícil situación de nuestros tambos.

Dado la trascendental importancia que reviste la reunión que alcanzará contorno provincial, se espera que la misma contará con la asistencia de gran cantidad de auténticos productores para decidir con el aval mayoritario las medidas que se tomarán en defensa de la producción lechera y para evitar que se agudice la crítica situación señalada.

La Unión Tamberos Entrerrianos encarece a todos los interesados su presencia en la mencionada asamblea, que se considera gravitará para las soluciones del grave problema que aqueja a esta primordial rama de la explotación agraria.

Cabe destacar que el 30 del mes ppdo. se realizó en la ciudad de Gualeguaychú una importante asamblea similar a la que se anuncia para el próximo domingo en Nogoyá, adoptando las siguientes resoluciones:

1º.) Dirigirse al Secretario de Agricultura y Ganadería y al Secretario de Comercio, solicitando el aumento del 30% aconsejado por la Comisión de Política Concertada sobre el precio de 25,00 pesos. antes del 15 de junio corriente. Simultáneamente con esta resolución, asistir en pleno a la Concentración de Productores Tamberos a nivel provincial que, en relación al problema, se realizará en Nogoyá el 16 de junio.

2º.) Cursar notas al gobernador de Entre Ríos, informándole sobre estas resoluciones y pidiendo su apoyo y, con igual tenor al Secretario de Agricultura y Ganadería ingeniero Horacio Gibberti.

Estos serían los primeros pasos a dar, ya que existe criterio coincidente en agotar todas las instancias, incluso con medidas drásticas si fueran necesarias para lograr las soluciones que se reclaman. Finalmente, se dispuso determinar la estrategia gremial a seguir, luego de la gran concentración de Nogoyá.

Dr. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

No atenderá hasta el **SABADO 13 de JULIO**
por ausentare a Europa

y continuará atendiendo el segundo sábado de cada mes
salvo aviso que modifique

Estudio Jurídico

Doctor Ignacio Eduardo Torrealday

Avda. Libertad s/nº — Gral. Ramírez — Entre Ríos

Asuntos Jurídicos — Sucesiones — Juicios Administrativos — Laborales — Criminales
Cobro de pesos

Días Lunes y Jueves, de 16,00 a 20,00 Horas.

Gestorías — Jubilaciones — Réditos

Días Lunes a Viernes por la tarde, a partir de las 15,00 Horas.

Dr. J. J. Rojas Acosta

CIRUJANO DENTISTA

RAYOS X

San Martín 1205 1er. piso Dpto. 8 - Tel. 18588 - Paraná

Noticias Parroquiales

Santas Misas

Viernes 14 a las 17: Manueia Cabello pp hijos.

Sábado 15 a las 9,15: Lucía Alba y Domingo Retamar pp hijos. A las 17: N.N.

Domingo 16 (Día del Padre) a las 8,30: Valentín Menón pp. Chiche M. de Sequín. A las 17: N.N. A las 10: en San Miguel.

Los demás días, todavía disponibles, seguirán a las 17 horas.

El Apostolado homenajeando a los padres en su día

Con la tradicional Feria de Platos en el Día del Padre y en la semana de la Fiesta del Sagrado Corazón, el Apostolado con toda su asociación pide y ofrece exquisitos platos, tortas, etc. para homenajear a todos los padres en su día.

La gran feria dará comienzo mañana, sábado 15, para concluir el domingo 16, por la mañana, en el salón parroquial.

"El Libertador" replica al "Cristo Superstar"

Patrocinado por la Dirección General de Teatro y Espectáculos, fue estrenado en Madrid, con éxito extraordinario, "El Libertador", que es una respuesta objetiva al moderno planteamiento de la llamada teología de la liberación.

El mensaje de "El Libertador" es el mensaje de Cristo: un mensaje de liberación. Los males de la humanidad nacen

del pecado, de la culpa. Cristo nos libera del pecado. El mundo conoce el camino de su liberación. Pero los hombres —afortunada y desgraciadamente, he aquí el conflicto— son libres para seguirlo. ¿Qué libertador sería el que para liberar privara de la libertad?

La obra dura dos horas y media sin interrupción. Friso escenificado de la vida de Cristo y su mensaje, se inicia con la exposición de una humanidad angustiada por el consumismo, la agresividad, el herotismo... que anhela y clama por un Libertador. De esa situación nace el núcleo dramático de la obra, que no se limita, por tanto, a ser una vida de Jesús escenificada al viejo estilo.

Resulta espléndida la labor de los actores (unos 50 del grupo de teatro Arlequín), muy jóvenes todos, que sacan la fuerza expresiva de la sencillez y de la ingenuidad escénica, pero con vocación y capacidad artísticas.

Celebre este mes

Dice S. Agustín: "Si amas tierra, serás tierra. Si amas cielo, serás cielo". O el axioma marxista: Si tu ideal es un plato de sopa, serás sopa. Si es el dinero, serás papel pintado... pero si es la conquista del mundo, serás comunista.

El cristiano busca un reino superior y más duradero, que si bien comienza en este mundo, no es de aquí. El corazón humano se adhiere al objeto amado allí se detiene y con él se identifica. Ama el Amor que es el Corazón de Cristo.

Fábrica Entrerriana de Acumuladores (CRESPO)

de Cornelio Galer

En su sucursal Ramírez, frente al hospital, crece a las exigencias del amigo "Tallerista y Automovilista" y, por ende, nuestro stock en repuestos va creciendo con esas exigencias y nuestra experiencia en el ramo nos permite ofrecer los mejores precios y la más alta calidad en repuestos de automotores de todas las marcas y modelos. Amortiguadores "Monroe", válvulas para motor "Las Tres B", rodamientos importados SKF/, SNR/, HIC y en nacionales MAR/, REX/, palieres, retenes "Vicente". Salidas silenciadores y colas de escape, rótulas nacionales e importadas y para el encendido bujías Autolite, Champion, Prestolite, Delco, Lodge, AC. Platinos DZE. Engranajes de caja de velocidad y todo lo que no tengamos en existencia se lo proporcionamos en 24 horas.

Y como siempre la afamada batería "Crespo" con 15 meses de garantía

Estudio Ju í l co Contable

Arturo Reca Méndez

Pedro Luis Gambi

ABOGADOS

Emilio Mario Balducci

CONTADOR

PUBLICO

Alem 73 — PARANA (Entre Ríos)

Fonseca s/n. — RAMIREZ (Entre Ríos)

Mitre y Belgrano — FEDERAL (Entre Ríos)

Vendo Casa

Sobre Av. San Martín, en terreno de 600 m2.
con frente de 15 mts.

Pavimento pago

Tratar: Esc. González Lagos

AGRO-MECAN

— DIE —

David J. Krenz

Tanques para combustible de
1.000 a 25.000 litros

Sr. Productor: No permita que su labor agraria quede interrumpida por falta de combustible en el momento oportuno.



Las mejores condiciones para la siembra de LINO

Existe la creencia generalizada de que el lino es un cultivo que empobrece los suelos, sin embargo no es así, se han hecho estudios que demuestran que el lino extrae menos cantidad de elementos del suelo que el trigo, esto explicaría porqué el maíz y el trigo, rinden más cuando siguen al trigo.

El cultivo que se sembró en el mismo suelo, antes que el lino, tiene mucha importancia para el rendimiento futuro. En este sentido conviene señalar que los mejores son las leguminosas, como la alfalfa y los tréboles. Le siguen los llamados cultivos de escarda, como la papa y el maíz que dejan el suelo mullido y con menos malezas, siempre y cuando que entre la siembra y la cosecha dejen el tiempo necesario para una buena preparación del suelo en campo nuevos resultados, otro tanto ocurre con las arroceras viejas donde el lino se comporta muy bien.

Para obtener un buen cultivo de lino y en consecuencia la posibilidad de una buena cosecha, es necesario elegir la variedad apropiada para cada suelo y, además utilizar semilla fiscalizada "curada" para evitar el ataque de millones de microorganismo que viven en suelo y que impiden el nacimiento de las plantas.

Otro aspecto importante es la densidad de siembra, vale decir, la cantidad de semilla que se debe sembrar. Las experiencias hechas en la Estación Experimental Regional Paraná del INTA, indican que la mejor densidad es de 60 kilos por hectáreas o, 90 kilos por cuadra. Cabe hacer la declaración que debe tratarse de semilla de buen germinativo, esto es, superior al 85%.

En general se aconseja la siembra de variedades adaptadas a las condiciones y características de cada suelo. Para campos nuevos o tierras fértiles o donde hubo una pradera permanente, el INTA Paraná recomienda sembrar las variedades Tezanos Pinto Taragüí o Tape Paraná INTA, ambas muy resistentes al "vuelco" y muy rendidoras en semilla.

En suelos donde se ha sembrado lino por varios años seguidos, es decir, tierras cansadas, se aconseja sembrar alguna de estas variedades: Tezanos Pinto Taragüí, Tape Paraná INTA, Conesa INTA, Cuaicourú INTA.

Estos linos son especialmente indicados por su resistencia al "marchitamiento" enfermedad común en los suelos "cansados".

Almacén "URQUIZA"

— DE —

A. SWAB & R MOHR

REPARTO A DOMICILIO

ACOPIO DE HUEVOS EN EX CASA LARGHI

Gral. Ramírez

Teléf. 23

Entre Ríos

General Ramírez

23 de Junio

FESTEJOS POPULARES

en adhesión al "Día de la Bandera"

- 10.30 hs. Entrega de una Bandera Argentina a las autoridades municipales, donación del Partido Socialista. Centro General Ramírez.
- 11 hs. Inauguración del local partidario, sito Triunvirato e Irigoyen.
- 13 hs. Almuerzo Popular.
- 14 hs. Presentación de números folklóricos.

INVITA PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Las tarjetas para el almuerzo se retirarán en el local partidario.

General Ramírez —x— Junio de 1974.

Enseñanza Inglés Básico

Preparación de alumnos
Sra. Panotto

Antártida Argentina y Avenida San Martín

Dr. ROBERTO ARANGUREN ETCHEVEHERE

ABOGADO

Atiende en Ramírez todos los
martes de 16 a 19
en calle Belgrano frente a la Cooperativa Ganadera
En PARANA — T. E. 18808

Se Vende

Peugeot modelo 68 — En excelente estado
Referencias en esta redacción

COOPERATIVA AGRICOLA

- *Unión Regional Limitada* -

Agente de "La Segunda" Coop. Ltda. Seguros-Generales

Ramos Generales — Cereales — Productos de Granja

HERNANDEZ - E. RIOS - T. E. 49

RAMIREZ - E. RIOS

SUCURSALES:

CASA CENTRAL

B. Aires — Plaza 2353 - T. E. 51-5682

Teléfono Nro. 1

Fijóse el sueldo básico de la FF.AA. en 912.600 pesos

El Poder Ejecutivo fijó, a partir del 1º de Abril último en 912.600 pesos viejos la suma de los conceptos integrantes del haber mensual que perciba la generalidad del personal militar en actividad con el grado de teniente general, almirante o brigadier general, excluido el suplemento por antigüedad de servicios. La disposición, que se publica en el Boletín Oficial de la fecha, consigna también que "además de la remuneración consignada precedentemente continuarán percibiendo la suma fija establecida por la Ley N° 20.515 con el incremento que dispone el art. 3º del decreto Ng 1279/74, que se liquidará en condiciones establecidas por dicha ley".

Liga Pro - Comportamiento Humano

Escuela N° 13 "Blanco Encalada" recuerda en el "Día del Padre"

Le dedica un honroso homenaje y a los hijos un mensaje pleno de efectos para que mantengan inalterable el amor y la ternura para ser que conjuntamente con la madre son los sólidos pilares del hogar digno y la sociedad noble, que enaltece el sentido de Patria Grande, hermandando a todos sus habitantes en el mismo ideal de superación humana.

Coop. Agrícola "Unión Regional" Ltda.

CICLO DE CONFERENCIAS 1974

Continuando con su plan de divulgación de la doctrina COOPERATIVA, la "Cooperativa Agrícola Unión Regional" Ltda., tiene el agrado de invitar a sus asociados y público en general a la Conferencia que el Doctor Juan Carlos Wirth, desarrollará sobre el tema:

Precursores del Cooperativismo

el viernes 21 de Junio a las 19,15 horas en el salón del Instituto Comercial "Fco. Ramírez".

Al finalizar la misma se proyectarán diapositivas sobre la actualidad de Suiza.

José Luis Brumatti

Escribano Titular

Atiende en el local ex Veterinaria Lescano-Erhardt

Calle S. Fonseca - Gral. Ramírez (E. R.)

Farmacia de Turno

El próximo sábado y domingo atiende turno la farmacia "San Roque", correspondiendo en la siguiente semana a la farmacia "Dubner"

Llamado a inscripción de la Comisión Municipal de Cultura

La Comisión Municipal de Cultura comunica que esta abierta la inscripción para integrar conjuntos folklóricos en general, coros y teatro vocacional; como así también para solistas en música y canto.

Los interesados deberán registrarse en la Municipalidad.

Gran Feria de Platos

Día 20 de Junio de 1974

Salón frente Almacén Riffel
a total beneficio de la Escuela Nacional N° 142 de Chilcas.



Calidad con forma de Tractor
Ahora con ocho marchas
parasincronizadas

Consulte a:

JOSE FOLMER e HIJOS S.R.L.

o Agente de Zona

Crespo — Teléfs. 107-130 — Entre Ríos

casa Antártida

de :: **Jorge A. Kerbs**

Artículos del Hogar - Mesadas - Alacenas ANTARTIDA S/N
Motocicletas - Bicycletas - Repuestos RAMIREZ
Artefactos Eléctricos - Veladores - Lámparas T. E. 157



LA AGRICOLA REGIONAL

COOPERATIVA LIMITADA

San Martín y Moreno - CRESPO

T. E. 191 y 78



DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 1971, "La Agrícola Regional Cooperativa Limitada" y "SanCor Cooperativas Unidas Ltda.", comenzaron la defensa de 14 tamberos de la zona HOY, a más de dos años, son más de 350 tamberos los que entregan su producción, recibiendo precios justos y por primera vez el tambero recibe un servicio médico mutualizado de acuerdo al convenio suscripto por SanCor

La Dirección General Impositiva prorroga el vencimiento del Impuesto a los Réditos y al Parque Automotor

La Dirección General Impositiva ha resuelto prorrogar los pliegos de vencimientos correspondientes al pago de la primera cuota de la tasa anual de emergencia al Parque Automotor y el del impuesto a los Réditos correspondiente al año 1973.

La primera cuota del Parque Automotor que debía cumplirse el 10 del corriente, ha sido prorrogado al 25 del mes en curso.

En cuanto al vencimiento de los réditos, que estaba previsto originalmente para el 21 de abril y más tarde para el 19 del corriente mes, se ha establecido un nuevo plazo prórroga hasta el 30 de Julio.

Según se explicó en esferas oficiales, las mencionadas prórrogas fueron adoptadas debido a inconvenientes surgidos en la impresión y distribución de los formularios y de las boletas de depósitos.

La Agencia "Los Diarios" cumplió su 64 aniversario

Una tarea periodística de grandes alcances informativos significa la labor desarrollada durante 64 años por Agencia "Los Diarios", con su servicio de recortes periodísticos, en sus oficinas de Sarmiento 1236, se centralizan más de 500 publicaciones diarias y periódicas que aparecen en todo el país, separando las informaciones, comentarios, colaboraciones y publicidad por temas de tipo comercial, industrial, cultural, artístico, publicitario científico y deportivo.

La variedad de información que se publica en sus distintos matices de opinión, se distribuyen diariamente a los distintos sectores de la comunidad, transformadas en 10.000 recortes por día, absorbidos por los archivos de las reparticiones públicas, oficinas de prensa, departamento de relaciones públicas, entidades e institutos de toda índole.

Agencia "Los Diarios" agradece al periodismo su permanente colaboración y anuncia la próxima aparición de la tercera edición de la Nómima de Publicaciones, pequeña guía con las direcciones actualizadas de los principales diarios y revistas del todo el país.

Buenos Aires, Mayo de 1974.

Dr. Orlando H. Quindt

ABOGADO

Sucesiones — Testamentos — Contratos — Asuntos

Agrarios — Cobro de Pesos — Rectificación

de Partidas — Jubilaciones

Horario 9 a 12 y 16 a 20 hs. Sábados: 9 a 12 hs.

Av. San Martín s/n T. E. 108 Ramírez

(casa Sr. Arturo Brunner)

Entre Ríos Teléfono 69

Feria de Platos benéfica

En la sede social del Club A. Racing, se llevará a cabo una Feria de Platos el miércoles 19 del cte. a partir de horas de la mañana, organizada por las damas de la Sociedad Benéfica Dorma, de la Iglesia del 7º Día. La recaudación será destinada a los fines de la entidad, de ayuda a los semejantes necesitados, obra con que cumple loablemente dicha sociedad.

Destacada actuación de avicultores victorienses

En la Tercera Exposición Nacional de Aves, Conejos y Productos de Granja, realizada en la ciudad de Rosario, actuaron productores avícolas victorienses que alcanzaron destacada figuración en el certamen. Entre quinientos ejemplares que fueron presentados, obtuvo la primacía un ejemplar de la raza Leghorn Inglés criada y expuesta por el señor Conrado Faccendini, del establecimiento Don Ernesto, de Victoria. Por su parte, el criador y expositor Juan C. Argarate mereció el premio de Reservado Campeón para el macho Leghorn que presentara en el certamen. Este reproductor fue adquirido en sesenta mil pesos por un criador de la Capital Federal. El mismo criador obtuvo también el reservado de campeón hembra.

COOPERATIVA

General Ramírez Ltda.

TELEFONO 84

PROXIMOS REMATES EN EL MES DE JUNIO DE 1974

En las instalac. de Ramírez: Jueves 6 y 21

En las instalaciones de Don Cristóbal: Viernes 14

En las inst. de Costa Grande: Lunes 27 (mayo)

Dr. Silomeno C. Alfaro

Clinica General - Rayos X

Señoras - Partos - Niños

Onda Corta — Electrocoagulación — Electromasaje

Internación — Se atienden Mutuales

Villa Hernández

Tel. 39

Entre Ríos

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA

Ramírez

Del "Día del Periodista"

General Ramírez, 7 de Junio de 1974.

Al Señor Director de
Pregón de Ramírez
Don José Dionisio Alvarez
Servando Fonseca s/n
CIUDAD

De nuestra mayor consideración

Tenemos el particular agrado de dirirnos a Ud. con motivo de celebrarse en nuestro país, el día del Periodista, día que por sí, trae el recuerdo de aquellos que con su pluma nos brindaron una patria hermosa y de los que hoy contribuyen al engrandecimiento de nuestra Argentina.

Nuestra Cooperativa, integrada por miles de asociados que conforman el desarrollo económico y social de la comarca, quiere, por medio de la presente, testimoniarle sus más sinceras y calurosas felicitaciones en tan grato acontecimiento.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Coop. Agríc. "Unión Reg. Ltda."
Mario A. Alvarez
Sub—Gerente

General Ramírez, 7 de Junio de 1974.

Señor
José Dionisio Alvarez
Director Semanario "Pregón"
S/D

Por medio de la presente me es muy grato saludarlo en el "Día del Periodista".

Hago votos para que tan altruista obra siga adelante con el fervor que siempre lo ha caracterizado como director.

Adelia E. F. de Scioli
Direct. Esc. N° 13 Dep. Diamante

Armada Argentina
FACUNDO E. CARDOSO
Delegado

De Incorporación Naval Concordia, de la Armada Argentina, saluda al Sr. Director del diario "Pregón" Don José D. Alvarez y a su equipo periodístico, testimoniándole la Adhesión de su representada y propia con motivo de cumplirse el 7 del cte. la grata celebración del Día del Periodista.

Agradece a la par la valiosa colaboración prestada a esta Institución y formula votos por la ventura personal de todos cuantos integran en ese diario el fecundo quehacer de tener debida y honestamente informado al público del acontecer ciudadano, volcado hacia los destinos de grandeza de nuestra querida Patria.

Concordia, 5 de Junio de 1974.

ESTUDIO JURIDICO

Dr. Carlos Alvarez Daneri

Atiende en especial: Asuntos sucesorios y rurales
Tramitaciones Administrativas

— CONSULTAS —

9 de Julio 343 - Teléf. 10297 - Paraná

Oral. Ramírez

Teléf. 20

E. Ríos

Gobernador

ENRIQUE TOMAS CRESTO

Invita a Ud. a la Cena que el Gobierno del Pueblo de Entre Ríos ofrecerá el Día del Periodista en reconocimiento a la abnegada labor que cumplen los trabajadores de la prensa, y especialmente, por la colaboración demostrada durante este primer año de gobierno.

Paraná, Junio de 1974.

Al Señor

Director de "PREGON"

Dn. José Dionisio Alvarez

PRESENTE

EMPRESA DE OMNIBUS

"EL INCA"

Línea: VICTORIA—ARANGUREN
RAMIREZ—VICTORIA

HORARIOS: De Victoria sale: 6 y 12,45 hs.
De Ramírez sale: 7,35 y 14.15 hs.

Informes: En Victoria Teléfono 1576 — Alem 265
En Ramírez Teléfono 124.

José A. Alvarez Daneri

Ingeniero Agrónomo

Asesoramiento Técnico de Explotaciones Agropecuarias — Administración — Estudio de Unidades Económicas

Av. Moreno 171 - Paraná
Teléfono 20995

Est. "San Vicente" - Ramírez
Teléfono 20

Todo trabajo de Imprenta

Para las empresas, entidades oficiales y sociales, de presentación personal y de actos celebratorios de cualquier naturaleza. Papeles de comercio e industria, estatutos, memorias. Recordatorios, tarjetas personales, participaciones y todo lo que complementa las actividades oficiales, empresarias y sociales. Sellos.

Sentido moderno y dinámico del impreso

Talleres Gráficos "24 de Mayo"

Gral. Ramírez (E. R.) — Teléf. 55

Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio

VISTO:

Las numerosas solicitudes de facilidades de pago presentadas por responsables u obligados a esta Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio; y

CONSIDERANDO:

Que en materia de deudas previsionales existe un régimen que permite su regularización hasta diciembre de 1972, complementado con líneas de crédito que facilitan la cancelación de las posteriores a esa fecha con el otorgamiento de préstamos bancarios;

Que las aludidas facilidades no resultan aplicables al caso de las asignaciones familiares;

Que las peticiones registradas, fundamentadas en problemas económico-financieros, resultan atendibles y han merecido un exhaustivo análisis de la Caja y de la Secretaría de Seguridad Social;

Que las causales esgrimidas, tienden al alivio de tensiones y posibilitan el normal mantenimiento de las fuentes de trabajo en un momento trascendental y de excepción nacional;

Que el otorgamiento de facilidades de este tipo, de conformidad con las normas generales del régimen de asignaciones familiares y con los precedentes en la materia, es de competencia de las autoridades superiores de los respectivos organismos;

Por todo ello, en uso de las facultades que le confieren los Decretos Leyes Nros. 18866 y 19062/71, el Decreto 2453/71 y la Resolución N°. 2576/73 (M.B.S.).

El Interventor interino de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio

RESUELVE:

1°. Los empleadores que adeudasen sumas por aportes, podrán regularizar su situación con arreglo a las disposiciones de la presente resolución.

2°. Deberán declarar su deuda y solicitar facilidades para su pago con carácter de declaración jurada, con formularios que la Caja proveerá.

3°. La presentación a que alude el punto 2°. podrá ser efectuada en cualquier momento y deberá ser acompañada por un depósito no inferior al diez por ciento (10%) de la deuda declarada.

4°. Si el empleador estuviere en mora con el cumplimiento de las facilidades otorgadas por el Decreto Ley 19057/71, podrá optar por abonar el total de las cuotas vencidas sin interés, acompañando el depósito en ese acto, o incluir las mismas en el plan de facilidades que solicite.

5°. El saldo pendiente de vencimiento deberá incluirlo en la nueva solicitud de facilidades.

6°. La deuda que surgiera de la aplicación de los artículos anteriores podrá ser liquidada en 12, 24 ó 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

7°. Las presentaciones espontáneas de los empleadores, previo a cualquier requerimiento de la Caja y que no hubiera registrado trámite alguno anterior al mismo, autorizará a abonar los saldos deudores en los plazos señalados precedentemente, sin interés.

8°. Las solicitudes de moratoria que no se encuentren comprendidas en el punto anterior, podrán pagarse con el interés del uno por ciento (1%) de interés mensual directo

9°. Los pedidos de facilidades de pago que se produzcan a raíz de intimaciones por suma determinada, a solicitud de la Gerencia de Asuntos Legales y/o se encontraran com-

prendidos en el punto 15°. de la presente, deberán ser calculados con el dos por ciento (2%) de interés mensual directo.

10°. Las cuotas deberán abonarse entre el 1° y el 15 de cada mes, desde el siguiente al de la presentación y en formularios especiales que proveerá la Caja. Los pagos realizados mediante otro formulario no serán acreditados al cumplimiento del plan de facilidades.

11°. La presentación en los términos de esta resolución implicará:

a) la consolidación del saldo deudor al último período trimestral vencido a la fecha del cierre de la presentación;

b) la condonación de intereses punitivos, multas y/o recargos respecto de la deuda señalada en el inciso precedente.

12°. La mora en el pago de una de las cuotas de moratoria o los excedentes mensuales que se originen con posterioridad al acogimiento de las facilidades en el pago, producirá de pleno derecho, por el simple vencimiento del término fijado para efectuarlo, la caducidad de las facilidades otorgadas, haciendo exigible de inmediato el saldo pendiente de pago con más intereses, multas y recargos.

(continúa en el próximo número)

El decreto de Empadronamiento y censo ganadero

(conclusión)

Art. 15°. El costo total del relevamiento a que se refiere el presente decreto, asciende a la suma de siete millones de pesos (\$ 7 000.000) y será atendido de acuerdo al siguiente detalle: Ejercicios 1974 y 1975: a) Con cargo a las partidas específicas que correspondan de la Cuenta Especial N°. 507 —Decreto Ley N°. 19.258/71— Desarrollo del Agro en General, hasta la suma de cuatro millones de pesos (\$ 4 000.000); b) Con afectación a las partidas específicas respectivas del del presupuesto del Organismo Descentralizado número 035 —Junta Nacional de Carnes hasta la suma de tres millones de pesos (\$ 3.000.000).

Art. 16°. Las comunicaciones postales y telegráficas que se originen con motivo del empadronamiento estarán exentas de pago, salvo en el caso de sobretasa aéreas. Esta franquicia regirá a partir de los sesenta (60) días posteriores a las fechas indicadas en el artículo 3°. del presente decreto.

Art. 17°. Incurrirán en infracción a las disposiciones de este decreto y serán pasibles de multa, las personas físicas o jurídicas comprendidas en el artículo 8°, que debiendo suministrar datos o informaciones no lo hicieran dentro del plazo establecido; asimismo, incurrirán en infracción los que falsearen, tergiversaren o incurrieren maliciosamente en falta u omisión en los datos requeridos, según lo establecen el Decreto Ley N°. 17.627/66 y Ley de Carnes N°. 20.525.

Art. 18°. La información estadística proveniente del formulario del Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero que suministren los productores, tendrá el carácter de declaración jurada, será estrictamente reservada y sólo podrá ser utilizada con meros fines estadísticos y en comprobación de conjunto, a efectos de evitar la violación del secreto patrimonial tal cual lo dispone el artículo 10 del Decreto Ley número 17.622/66.

Art. 19°. De forma.

VIZENTAL & Cía. S.A.C.I.A.

Compra de Hacienda Vacuna: Novillos - Vacas - Toros

Fábrica Integral de Alimentos Balanceados

Calidad Constante Controlada

"Una empresa que proporciona divisas al país"

Gral. Ramírez

Tel. 56 y 98

Entre Ríos